

ID DOCUMENTO: iYqbWbsvvvBKuLgmBUcrVXMa4NE= Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

ID DOCUMENTO: vNERPwau1F



2019/F649-1209

**RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PROYECTO "AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID. CONVOCATORIA 2019.(PEJ-2019-AI/TIC-15603)" REFERENCIA INTERNA F649**

Finalizado el plazo de admisión de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Rectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|--------|
| BUCIULEA     | VLAS        | ANDREI |

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|--------|
| CASADO       | COSO        | ANDREA |
| RAMÍRZ       | MATILLA     | DENISE |

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- Andrea casado Coso: No adjunta fotocopia o resguardo acreditativo de la obtención del título (pagode tasas) requerido para la convocatoria. (Graduado, Diplomado, Licenciado,Arquitecto, Ingeniero,ingeniero técnico o Arquitecto Técnico.) DNI incompleto, falta una cara.
- DENISE RAMÍRZ MATILLA: No adjunta fotocopia o resguardo acreditativo de la obtención del título (pagode tasas) requerido para la convocatoria. (Graduado, Diplomado, Licenciado,Arquitecto, Ingeniero,ingeniero técnico o Arquitecto Técnico.) No adjunta DNI. Adjunta vida laboral inconclusa, no aparecen datos identificativos que aseguren que es la vida laboral de la candidata.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones.

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en la página web de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se

| FIRMADO POR   | FECHA FIRMA         |
|---|---------------------|
| LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACIÓN - VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN | 16-12-2019 14:02:11 |

Universidad Rey Juan Carlos  
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

| FIRMADO POR        | FECHA FIRMA         |
|--------------------|---------------------|
| SECRETARÍA GENERAL | 17-12-2019 10:00:26 |

Universidad Rey Juan Carlos

**RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PROYECTO "AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID. CONVOCATORIA 2019.(PEJ-2019-AITIC-15603)" REFERENCIA INTERNA F649**

expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, 16 de diciembre de 2019

**EL RECTOR,  
P.D.F Resolución Rector (16/10/2017)  
La Vicerrectora de Investigación**

**Visitación López-Miranda González**

ID DOCUMENTO: vNERPmauF1



ID DOCUMENTO: iYqbWbsvvvBKuLgmBUcrVXMa4NE= Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

2 / 2

| FIRMADO POR   | FECHA FIRMA         |
|---|---------------------|
| LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACIÓN - VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN | 16-12-2019 14:02:11 |

Universidad Rey Juan Carlos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

Página: 2 / 2

| FIRMADO POR        | FECHA FIRMA         |
|--------------------|---------------------|
| SECRETARÍA GENERAL | 17-12-2019 10:00:26 |

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 2 / 2